



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 038

junio 29 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001-33-33-001-2014-00639-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM CECILIA LOPEZ DOMINGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de Trámite CONCEDER EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, A EFECTOS DE QUE SE REALICEN LAS PRECISIONES ENUNCIADAS POR EL DESPACHO.-	1	28/06/2017
2	54001-33-33-001-2014-00707-00	REPARACIÓN DIRECTA	BELSAY ASTRID GUERRERO JAIMES Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA	Auto de Trámite SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR YAMAL ELIAS LEAL ESPER COMO APODERADO DE LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES Y A LA DOCTORA ROCIO BALLESTEROS PINZON COMO APODERADA DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.-	1	28/06/2017
3	54001-33-33-003-2013-00024-00	REPARACION DIRECTA	SAUL ALIRIO MEDINA BACA Y OTROS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto de Trámite SECORRIGE POR ERROR ARITMETICO LA SENTENCIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015	2	28/06/2017
4	54001-33-33-004-2014-00652-00	REPARACION DIRECTA INCIDENTE -	MILENA BOTELLO BARRIENTOS Y OTROS	ESE IMSALUD - MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA - LLAMADO EN LA GARANTÍA: PREVISORA S.A.	Auto de Trámite SE ACEPTA LA EXCUSA PRESENTADA POR LA DOCTORA ERIKA GUERRERO GIL, POR LA INAISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL REALIZADA EL PASADO 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016; SE EXONERA DE IMPONER MULTA DE QUE TRATA EL NUMERAL 4° DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011; UNA VEZ EN FIRME ARCHÍVESE EL CUADERNO DE INCIDENTE.-	INCIDENTE	28/06/2017
5	54001-33-40-007-2016-00259-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IRENE BALLESTEROS BARRANCO	MUNICIPIO DE CONVENCION	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA IRENE BALLESTEROS BARRANCO EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE CONVENCION; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS.-	1	28/06/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
6	54001-33-40-007-2016-00306-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ROSA VILLAMIZAR	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA ANA ROSA VILLAMIZAR EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER; SE FIJA LA SUMA DE \$80.000 PESOS COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO Y SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA Y AL MINISTERIO PÚBLICO; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	1	28/06/2017
7	54001-33-40-007-2017-00062-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MISAEAL DUARTE SILVA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR MISAEAL DUARTE SILVA EN CONTRA DE CREMIL; SE FIJA LA SUMA DE \$80.000 PESOS COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDA, A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO YAL MINISTERIO PÚBLICO; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	1	28/06/2017
8	54001-33-40-007-2017-00079-00	REPARACION DIRECTA	JOSE RAMÓN ESCALANTE SANTOS Y OTROS	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR JOSÉ RAMÓN ESCALANTE SANTOS Y OTRO EN CONTRA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN; SE ORDENA CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS EN UN TÉRMINO DE 10 DIAS.-	1	28/06/2017
9	54001-33-40-007-2017-00207-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LIGIA BERNAL SUAZA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Falta De Competencia SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR LA SEÑORA MARÍA LIGIA BERNAL SUAZA EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINITSERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; SE ORDENA LA REMISION PARA EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.-	1	28/06/2017
10	54001-33-40-007-2017-00235-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA MIRYAM REMOLINA LINDARTE	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Falta De Competencia SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL PARA CONOCER DE LA DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESENTADA POR LA SEÑORA BLANCA MIRYAM REMOLINA LINDARTE EN CONTRA DE LA NACIÓN- MINITSERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; SE ORDENA LA REMISION PARA EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.-	1	28/06/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 29 de junio de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 29 de junio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretaria